

PROGRAMA
CONSEJO ACADÉMICO UPN
Plataforma Construcción Colectiva

LA UPN DEL TAMAÑO DE NUESTROS SUEÑOS

El proceso de participación estudiantil tiene un eje de representación a nivel institucional y es allí donde podemos influir directamente en la dinámica estructural de la universidad, con las deficiencias que caracterizan este modelo de representatividad, es así que desde esta plataforma le apostamos a poner la voz de los estudiantes en estos escenarios con el compromiso ético de defender las decisiones que las mayorías orienten en pro de buscar la democratización de las decisiones en la UPN.

GOBIERNO UNIVERSITARIO

En la actualidad, la profunda crisis de la educación superior en Colombia deviene de un problema estructural que necesita de manera urgente del movimiento estudiantil y social de Colombia para construir un frente de unidad que le apueste a la construcción de una nueva universidad, como un derecho fundamental en la realidad para el pueblo colombiano. Esta representación, le apostará a las agendas locales y nacionales para la discusión, organización y movilización en la Universidad Pedagógica Nacional.

Así, existen actualmente apuestas a nivel nacional de articulación estudiantil, son iniciativas producto de un acumulado de organización estudiantil embrionaria en la UPN. Estas apuestas unitarias parten del trabajo de base, de estudiantes organizados e independientes, pero existe la necesidad de democratizar las discusiones políticas y orgánicas de la UPN:

- *Generar un programa de democracia directa*, que permita las condiciones para el fortalecimiento, apoyo y/o creación de escenarios de discusión y construcción en los niveles anteriormente mencionados, teniendo en cuenta las particularidades de cada espacio; siendo la creatividad una característica indispensable para responder a estas condiciones que se hallen en cada localidad: Estos pueden ser franjas de discusión en cada programa que permita abordar problemáticas internas y construir alternativas que permitan un espacio efectivo de participación y formación constante.
- *Construir el escenario de articulación* de esos escenarios de discusión y construcción local anteriormente mencionados, dándole la posibilidad al estamento estudiantil de recoger las discusiones, insumos y formas de actuar frente a las situaciones que nos competan como estudiantes de la UPN y de la educación pública en general.
- Un Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con capacidad de promover reuniones –asambleas estudiantiles y multi estamentales–, como escenarios de deliberación y decisión, además de ser un canal de comunicación directo con las licenciaturas, departamentos y facultades.

UN MOVIMIENTO POR AUTONOMÍA Y PRESUPUESTO DIGNO PARA LA UPN

El neoliberalismo y el asalto del imperialismo en nuestra soberanía nacional, han fomentado la principal amenaza para la universidad pública en América Latina, desencadenando una crisis financiera estructural hace más de 18 años. En ese sentido, nos oponemos al modelo existente de autofinanciamiento de nuestras universidades públicas, en donde el Estado ha dejado de lado su responsabilidad de financiar la educación. Por ello, proponemos :

- En el caso particular de la Universidad Pedagógica Nacional, nos encontramos ante una evidente crisis presupuestal y contra la espada y la pared por la acreditación de alta calidad. Es por ello, que este programa se encuentra por la defensa de la universidad PÚBLICA, financiada al 100% por el Estado, con acceso gratuito, para grupos pluriétnicos, gratuita y con altos índices académicos en ciencias, artes y humanidades.

- Seremos veedores en la distribución de recursos en la UPN, para garantizar rubros en los proyectos de facultad, apoyo estudiantil y las diferentes iniciativas que garanticen permanencia y graduación.

El deber de los estudiantes es continuar con el proceso de construcción y conquista de la nueva ley de educación superior, compromiso que se debe reflejar en el fortalecimiento de los escenarios gremiales, amplios y democráticos, que le permitan al estudiantado cualificarse y continuar con los debates sobre la universidad que requiere la nación colombiana. Así mismo la conquista de la nueva ley de educación será consecuencia de la movilización masiva y consciente de las mayorías de la comunidad universitaria y el acompañamiento de los sectores democráticos de la sociedad colombiana. Atendiendo al artículo 136 de la Ley 30 de 1992 donde se establece a la UPN como la institución asesora del ministerio para la formulación y regulación de programas para la formación de docentes en el país

- Desde esta representación estudiantil proponemos apostarle como parte del movimiento estudiantil a la Construcción de la ley alternativa de educación superior

La calidad académica sólo es producto de la plena financiación del Estado y la autonomía universitaria, ya que así las comunidades académicas podrán desarrollar la docencia, investigación y proyección social. Por tanto estamos en contra de la estandarización de contenidos académicos, la formación por competencias, la flexibilización curricular y virtualización indiscriminada de las clases.

- Nos comprometemos a defender la autonomía de cada licenciatura y su soporte teórico para propender por ampliar la oferta de licenciaturas, con recursos dignos, pero rechazando las exigencias de acreditación y evaluación por medio de pruebas estandarizadas a la calidad, que no tiene en cuenta la pertinencia de la educación.
- Participación plena del estamento estudiantil en los procesos de autoevaluación y evaluación de calidad (renovación del registro calificado y aseguramiento de la calidad).

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los sistemas de Bienestar Universitario se han marchitado debido a la crisis financiera de las universidades públicas, esto genera una situación que afecta directamente a los estudiantes en su proceso de formación académica ya que es un componente integral de la vida universitaria y brinda unas condiciones para la culminación de los proyectos profesionales. se ha desdibujado el bienestar universitario y ha venido siendo entendido solo en su concepción de equipos representativos más no en la permanencia en los espacios universitarios.

- Buscaremos desde la representación fomentar espacios de economía solidaria, que sean iniciativas desde los estudiantes para construir movimiento estudiantil en la UPN (Reciclaje, papelerías y casetas estudiantiles)
- Promoveremos la construcción democrática de la política de bienestar universitario, impulsando desde la reforma al Estatuto General la creación de un Consejo de Bienestar Universitario que lo constituyen todos los estamentos.
- Motivamos a la construcción de un proyecto de política pública para que los estudiantes cuenten con una tarifa diferencial en el transporte público, esto atendiendo a los problemas económicos que afectan a los estudiantes.
- Generaremos espacios para la construcción de un protocolo enfocado en evitar la deserción estudiantil, garantizando la permanencia, desarrollo y graduación de los estudiantes.
- En pro de fortalecer la participación de los estudiantes en diferentes escenarios tanto políticos, académicos y deportivos, propondremos que la participación en estos escenarios sean válidos para la condonación del pago de los derechos de grado.

PROYECCIÓN SOCIAL

- La UPN tienen unos fines misionales, docencia, investigación y extensión que constituyen su esencia académica, aportaremos al desarrollo efectivo de esos fines.
- Articulación de procesos de preicfes populares y comunitarios para conformar una escuela diplomado artística por la defensa de la Universidad Pública

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN REFORMAS ACADÉMICAS Y DE ESTATUTOS.

- Modificar el formato que existe de evaluación académica que se realiza por parte de los estudiantes a los profesores y asignaturas cursadas durante el semestre, por un mecanismo más participativo y que realmente generen con los profesores y profesoras implicadas a dialogar con los estudiantes sus conductas y soluciones reales.
- Metodologías participativas de todos los estamentos, estudiantes, profesores y trabajadores para la construcción de las reformas al Estatuto General y Reglamento Estudiantil.
Elementos metodológicos: mecanismos, articulación entre estamentos, fases, consejo amplio multiestamentaria.

ENFOQUE DE PAZ

De pro de aportar en la construcción de una educación para un país en paz, buscaremos propiciar espacios para la realización de eventos académicos que le apuesten al apoyo de la implementación del acuerdo de Paz con el Gobierno y las FARC y fortalecer el espacio de concertación en la mesa con el ELN, basándonos en proyectos de investigación y prácticas pedagógicas.

Además, fortaleceremos el espacio de discusión, para consolidar que la UPN se reconozca como víctima colectiva del conflicto social y armado en vía de la construcción de la Red de universidades víctimas del conflicto, para su reparación y esclarecimiento de hechos.

DDHH

De cara a la persecución al pensamiento divergente que por supuesto tiene repercusión en la UPN se plantea una cátedra electiva de Derechos Humanos, abierta a estudiantes, trabajadores, profesores, personas de los barrios, regiones, organizaciones, y diversas personas que forman parte de la sociedad colombiana en vía al reconocimiento del panorama actual de los derechos humanos en Colombia, para proporcionar herramientas de exigencia y defensa de los derechos humanos que desemboquen en la conformación de una mesa multisectorial que recoja defensores y defensoras de los derechos humanos a lo largo y ancho del país.

GÉNERO

- Propiciar espacios de construcción amplia y democrática de la política de género y socialización del protocolo de atención a violencias basadas en género en la Universidad.
- Generación de cátedras por facultad que contengan las apuestas teóricas de feminismo, género y diversidad sexual con el fin de fomentar la formación en las y los estudiantes en estos enfoques teóricos y desmontar desde la academia las estructuras patriarcales al interior de la comunidad universitaria.
- Impulsaremos la creación de espacios de formación de docentes y trabajadores en asuntos de género con el fin de transformar sus respectivas prácticas pedagógicas y su interrelacionamiento con todas las personas de la comunidad universitaria.
- Generar campañas declarando a la UPN como territorio libre de acoso y violencias basadas en género en todas las sedes de la universidad